



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Telefono 2754-31-76

Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidadesquias0304@yahoo.com

ORDENANZA

Esquías Comayagua
29 de Junio del 2017

El suscrito **Director Municipal de Justicia** de este término municipal, por medio de la presente nota **ORDENA**: a todos los habitantes de la Comunidad de San Nicolás, que procedan de inmediato a limpiar sus solares ya que estamos en tiempos de lluvia, para evitar humedad en los solares, de esta manera se estará contra restando la epidemia del zika, dengue y chikungunya.

Se les advierte que de no cumplir con esta ordenanza serán sancionados conforme a la Ley.




RAUL ANIBAL SUAZO
DIRECTOR MPAL. DE JUSTICI



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Telefono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidadesquias0304@yahoo.com

ORDENANZA MUNICIPAL

El suscrito **Director Municipal de Justicia** de este término municipal, por medio de la presente nota le **ORDENA** a todos los habitantes de la comunidad de La Música que procedan de inmediato a realizar el chapeo y limpieza de solares y en frente de sus casa de habitación así mismo deshacerse de todo lo que pueda ser un criadero de zancudo (latas, llantas, botellas etc.) de esta manera se estará dando cumplimiento a la ordenanza presidencial para contra restar la epidemia del zika, dengue y chikungunya.

Se advierte que de no cumplir con esta ordenanza se aplicaran sanciones.

CUMPLASE.




Raul Anibal Suazo
Director Municipal de Justicia

, 19/JUNIO/2017



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Teléfono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidadesquias0304@yahoo.com

ORDENANZA MUNICIPAL

16/06/2017

El suscrito **Director Municipal de Justicia** de este término municipal, por medio de la presente nota le **ORDENA** a todos los habitantes de la comunidad de Agua Dulce que procedan de inmediato a realizar el chapeo y limpieza de solares y en frente de sus casa de habitación así mismo deshacerse todo lo que pueda ser un criadero de zancudo (latas, llantas, botellas etc.) de esta manera se estará dando cumplimiento a la ordenanza presidencial para contra restar la epidemia del zika, dengue y chikungunya.

Se advierte que de no cumplir con esta ordenanza se aplicaran sanciones.

CUMPLASE.




Raul Anibal Suazo
Director Municipal de Justicia



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Teléfono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidadesquias0304@yahoo.com

ORDENANZA MUNICIPAL

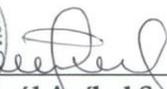
SR. DANY ALEXANDER ANDARA

Comunidad: El Playón

El Suscrito **Director Municipal de Justicia** de este término municipal, por medio de la presente nota le **ORDENA:** que proceda de inmediato a retirar el cerco ubicado en la propiedad donde tiene construida su casa de habitación, exactamente al lado del callejón ya que está tomando parte del mismo, se le solicita colocarlo por donde iba anteriormente.

Se le advierte que de no cumplir con ésta ordenanza será sancionado conforme a Ley





Raúl Aníbal Suazo
Director Municipal de Justicia



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Teléfono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidadesquias0304@yahoo.com

ORDENANZA MUNICIPAL

SR. INMER GUERRERO

B° La Esperanza, Esquías

El Suscrito **Director Municipal de Justicia** de este término municipal, por medio de la presente nota le **ORDENA:** que se presente a esta oficina a retirar el semoviente de su propiedad ya que se encuentran retenido en esta municipalidad por vagancia. Así mismo deberá cancelar la multa correspondiente, caso contrario será dado a otra persona interesada.




Raúl Aníbal Suazo

Director Municipal de Justicia